



Resolución de Decanato 510 / 2025 - SAL -UNSa
Exp. N° 537/25 - SAL - UNSa - Aprueba proyecto de tesis de las alumnas
Cerezo Toranzos y Jorge
De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
05/09/2025

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales las Srtas. María Belén CEREZO TORANZOS, L.U. N° 614132 y Paula Belen JORGE, L.U. N° 611.278, alumnas de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudio 2.014 - solicita se evalúe el Proyecto de Tesis denominado: **“GANANCIA DE PESO GESTACIONAL FINAL Y SU RELACIÓN CON LAS COMPLICACIONES PERINATALES EN EMBARAZADAS. HOSPITAL MATERNO INFANTIL DR. HÉCTOR QUINTANA. JUJUY. AÑO 2024”** y designación de la Directora; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Julieta Soledad GOYECHEA, cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para actuar como Directora del trabajo de investigación de las Srtas. CEREZO TORANZOS y JORGE.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, propuso los integrantes del Tribunal Evaluador y la fecha de reunión para la evaluación del Proyecto de Tesis.

Que los Miembros del Tribunal, con fecha 28 de agosto de 2025 y con la presencia de las alumnas, sugieren dar por aprobado el proyecto de Tesis, con sugerencias y observaciones, que deberán ser presentadas en el Informe Final.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis cuyo título tentativo será: **“GANANCIA DE PESO GESTACIONAL FINAL Y SU RELACIÓN CON LAS COMPLICACIONES PERINATALES EN EMBARAZADAS. HOSPITAL MATERNO INFANTIL DR. HÉCTOR QUINTANA. JUJUY. AÑO 2024”** presentado por las Srtas. María Belén CEREZO TORANZOS, L.U. N° 614132 y Paula Belén JORGE, L.U. N° 611.278, alumnas de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudio 2.014 - de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Tener por designada como Directora para guiar el trabajo de investigación de las alumnas mencionadas en el Artículo anterior, a la Lic. Julieta Soledad GOYECHEA.



Resolución de Decanato **510 / 2025 - SAL - UNSa**

Exp. N° 537/25 - SAL - UNSa - Aprueba proyecto de tesis de las alumnas

Cerezo Toranzos y Jorge

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
05/09/2025

ARTÍCULO 3°: Tener por designados a los integrantes del Tribunal Evaluador del Proyecto de Tesis, constituido de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES: Prof. GOYECHEA, Julieta Soledad (Directora)

Prof. SINGH, Verónica Cristina

Prof. DELLA FONTANA, Franco Darío

MIEMBRO SUPLENTE: Prof. VILLAGRÁN, Patricia Gricelda

ARTÍCULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, el alumno dispondrá de un plazo máximo de doce (12) meses para la presentación del Trabajo Final de Tesis (fecha de vencimiento 28/08/2026).

ARTÍCULO 5°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa y notifíquese a: Directora, alumnas CEREZO TORANZOS y JORGE, Miembros del Tribunal, Comisión de Carrera de Nutrición y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa